

# **Feria del Libro de Lima: CCL presenta “Verdades y mitos de la Constitución Económica 1993”**

En el marco de la 27ª **Feria Internacional del Libro de Lima 2023**, la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** presentó la obra **“Verdades y mitos de la Constitución Económica de 1993”**, cuyo autor es el abogado y periodista, **Andrés Calderón**. Esta publicación ha sido editada por Penguin Random House y figura entre los cinco libros más vendidos de la semana, según la librería el Virrey.

Ante un concurrido auditorio, especialmente visitado por jóvenes lectores, la **presidenta de la CCL, Rosa Bueno de Lercari**, resaltó que este libro es el resultado de una identificación de las fortalezas y debilidades del capítulo económico de la **Constitución de 1993**, las cuales fueron analizadas y debatidas en mesas de diálogo con expertos, abogados y economistas, provenientes del mundo académico, empresarial y político, con quienes se llegó a la conclusión de que el régimen económico de la Carta Magna peruana presenta muchos más aciertos que omisiones o imprecisiones.

“La **Cámara de Comercio de Lima** ha hecho una reflexión acerca del rol de los gremios en el país y hemos llegado a la conclusión que nosotros tenemos que aportar en una agenda de largo plazo con una visión sostenible. Estamos trabajando en cuatro pilares, uno de los más importantes es el fortalecimiento del libre mercado, por ello este libro busca desmitificar algunas falsedades que se dicen de la

Constitución, buscando una comunicación más directa y amistosa, con un lenguaje entendido por todos los peruanos. Creemos que antes de que se propongan cambios, es importante que primero se conozca la Constitución y después todos podemos sentarnos a discutir”, destacó la líder del gremio empresarial.

**Lee también: Javier González-Olaechea: “Lo que debe proteger una Constitución son nuestras libertades”**

Asimismo, Bueno de Lercari destacó que, ya con la **Constitución del 93**, el Perú creció en casi más de 20 años a tasas por encima del 5 % y eso permitió hacer retroceder a la pobreza en nuestro país. Sin embargo, señaló que también es claro que eso no fue suficiente, que había muchísimos sectores de la población que no recibían servicios adecuados y esta insatisfacción fue el caldo de cultivo para que algunas personas con ideologías propias plantearan una modificación total de la Carta Magna a través de una **Asamblea Constituyente**.

“Nosotros pensamos que dentro del desarrollo de la **CCL** había cuatro temas importantes en los que podíamos aportar. El primero es el fortalecimiento de la democracia, ya que sin democracia no hay un posible clima de negocios adecuado. El otro es el fortalecimiento del libre mercado, que estaba bajo ataque en ese momento. El tercer punto que hemos trabajado es el tema de seguridad ciudadana, y el cuarto es el tema de acceso a la formalidad. Pensamos que estos cuatro temas son fundamentales para el desarrollo del país”, enfatizó.

## APORTES DEL LIBRO

En este libro, Andrés Calderón analiza cada uno de los artículos del capítulo económico de la **Constitución de 1993** y responde a los mitos bastante extendidos sobre su contenido. “Su propósito no es convencer, sino poner paños fríos en un debate caliente que lo que requiere es claridad y lucidez”, señaló el autor.

En la publicación se destaca que las reglas contempladas entre los artículos 58 y 89 de la **Constitución** resultan coherentes con la racionalidad económica y la dinámica de los mercados. Muchas de estas previsiones constitucionales están orientadas a resguardar las libertades y derechos de los ciudadanos para procurar su bienestar económico y a establecer las fronteras que debe respetar el Estado. No obstante, lo anterior, el texto constitucional también incluye la participación estatal en los mercados.

En el panel de presentación del libro, que se realizó en el auditorio José María Arguedas, también estuvo presente el destacado **constitucionalista Samuel Abad**, quien señaló que es muy importante que los gremios se involucren con la ciudadanía directamente y publiquen documentos que ayudan al ciudadano a estar informado sobre los alcances de normas tan básicas como la Constitución.

Al finalizar, el autor Andrés Calderón realizó una firma de autógrafos y conversó con algunos de los asistentes en la sala Trilce de la **Feria Internacional del Libro de Lima 2023**.